

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6819

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

## Desde Barcelona

**Las próximas elecciones. — Candidato probable. — La Lliga y los radicales lucharán unidos?**

Por más que las elecciones complementarias anunciadas para el día 4 de octubre con objeto de cubrir dos vacantes de diputados a Cortes por Barcelona, no han despertado gran interés, se habla ya de posibles candidaturas y una de ellas es la del ex gobernador civil de Sevilla y Zaragoza don Antonio Montaner, por el Partido Radical.

También se habla con este motivo de una posible inteligencia entre los radicales y la Lliga Regionalista frente a la candidatura de la Izquierda Republicana.

**Los periódicos "Unión Sindical" y "Alta Tensión" recogidos por la policía antes de salir.**

La policía practicó anoche un registro en una imprenta de la calle de Sepúlveda, incautándose de varios millares de un semanario titulado "Unión Sindical" en el que se dirigen duros ataques a las autoridades y a la C. N. del T. especialmente a Pestaña.

La semana pasada se verificó otro registro en la misma imprenta, y también se incautó la autoridad de varios folletos comunistas.

Esta mañana también se incautó la policía de un nuevo periódico titulado "Alta Tensión", reparatista comunista que debía empezar a publicarse hoy.

Con este motivo fué detenido un individuo que al parecer había intervenido en la confección de este último periódico.

**Comunistas detenidos por repartir unas hojas invitando a la sedición.**

En la calle de San Pablo la policía detuvo a Antonio Olivera de 22 años y José Brague de 27 años que fueron sorprendidos repartiendo hojas tituladas "Suplemento del Heraldo Obrero" en las que se invitaba a la sedición.

Ambos han sufrido varias condenas por sus ideas extremistas.

**Los señores don Francisco Maciá y don José Oriol Anguera de Sojo conferenciaron y parece trataron del asunto de los "rabassaires".**

Cerca de las tres de la tarde ha abandonado el Palacio de la Generalidad el gobernador civil señor Anguera de Sojo.

A preguntas de los periódicos el señor Anguera ha manifestado que en la detenida conferencia que había celebrado con el presidente de la Generalidad habían hablado de la candente cuestión de los aparceros.

Parece que ante la gravedad del problema, el señor Maciá convocará a una reunión a todos los diputados de la Generalidad.

Esta reunión probablemente se celebrará esta misma semana.

**Del motín de la Prisión Celular. — Entre los presos vuelve a existir gran excitación.**

Ayer tarde el juzgado estuvo en la cárcel para notificar el procesamiento a los encartados por los últimos sucesos y recibidas las correspondientes indagatorias.

También el juzgado recibió declaración a varios empleados y reclusos y le fué entregada una pistola y cinco navajas más, que se encontraron escondidas en diversos lugares de la Celular.

El juez, visto el resultado de las diligencias ordenó al director de la cárcel que quedaban a su disposición con carácter de detenidos provisionalmente mientras no se determina lo contrario varios presos quincenarios de los cuales existen indicios de que hubieran tomado parte en los sucesos.

Parece ser que existe el propósito de trasladar en breve todos los presos a un barco, pues vuelve a haber excitación entre los mismos y la guardia civil que presta servicios en el interior se ha visto obligada a con tener los desmanes que han intentado repetir los presos.

**La cuestión de las responsabilidades. — Detenido que sale para Madrid.**

El ex juez militar don Cristóbal Fernández Valdés detenido desde ayer en la Jefatura de Policía será trasladado esta noche a Madrid por disposición de la Comisión de responsabilidades.

Durante el viaje le acompañarán dos agentes de policía y se le guardarán toda clase de consideraciones.

**Regreso de un viaje de estudio**

Procedente de Inglaterra, Bélgica y Alemania, han llegado a esta ciudad los ingenieros industriales que terminaron sus estudios en el presente curso en la Escuela de Barcelona.

Vienen muy bien impresionados de las visitas efectuadas.

**La huelga general en Calella terminó esta mañana**

Este medio día nos ha manifestado el gobernador civil que había terminado en Calella la huelga general iniciada por los obreros hace tres días y que esta mañana se había reanudado el trabajo en todas las fábricas y talleres de dicha población.

*Palou y Gari*

Barcelona, 15 septiembre.

## Política local

**Protesta contra la designación del ex gobernador civil señor Carreras para candidato a diputado a Cortes**

Hemos recibido la siguiente nota:

"Apenas hecho oficial por el Gobierno de la República Española el anuncio de elecciones parciales, en aquellas circunstancias en que, como en la nuestra, por renuncia de actas dobles existiese vacante en el cupo de la representación en Cortes, el Partido Republicano Federal de Mallorca publica en la prensa local la designación de candidato a favor de don Francisco Carreras Reura.

Salvado el debido respeto a la persona del señor Carreras, que se hallaba aún en posesión de su cargo de gobernador civil de la Provincia en el mismo momento de su designación, el Comité Mixto de los partidos Regionalista y Autonomista, sin prejuizar para nada la decisión concreta a tomar ante la elección del 4 de octubre, — decisión que no ha de ir en este caso desligada de la de otros partidos afines, — manifiesta públicamente, en representación de los 26 mil votos obtenidos por sus candidatos en las pasadas elecciones, el estupor con que ha visto iniciarse esta nueva maniobra izquierdista que vulnera a su juicio, la ética más elemental de toda lucha política.

Cree este Comité que la candidatura de la misma persona que hasta el presente instante ha tenido en su mano todos los resortes del poder en la circunscripción, que dirigió desde el Gobierno civil y con los procedimientos y resultados obtenidos las pasadas elecciones, inmediatamente después de haberse puesto en contacto con las masas rurales en

## ACCION CRISTIANA

Lector:

Si quiere V. cooperar a la causa de Jesucristo;  
Si desea V. que Jesucristo reine en Mallorca;  
Si cree V. que la unión consolida la fuerza;

HOY MISMO, llene el adjunto Boletín. Ingrese en "Acción Cristiana" (Zavellá, 17).

Si puede, como socio activo, en una de sus Secciones: 1.--De Estudios. 2.--De Estadística. 3.--De Propaganda. 4.--Jurídica. 5.--De Enseñanza. 6.--De Cooperación Parroquial. 7.--Económica. 8.--De acción obrera. 9.--De organización de "Acción Cristiana de la mujer".

Boletín de inscripción

D. \_\_\_\_\_  
que vive en \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_  
se inscribe como socio \_\_\_\_\_ (1) \_\_\_\_\_  
de ACCION CRISTIANA, con la cuota mensual de \_\_\_\_\_ (2)  
pesetas.

Formará parte de las Secciones de \_\_\_\_\_

(firma)

(1) Activo o colaborador.

(2) 5'00; 2'50; 1'00; 0'50.

una campaña escolar, representa por sí misma una coacción implícita del cuerpo electoral, al que no puede menos de llevarse, por tales medios, a un creciente y desesperado envilecimiento.

Si aquello de que se trata es de asegurar de antemano un voto más de extrema izquierda a las actuales Constituyentes, el medio no puede ser más expedito y contundente. Ahora que no parece este ciertamente el camino directo hacia la consolidación del régimen. Y por ello, los partidos que a dicha consolidación votamos nuestro esfuerzo, creyéndolo deber del momento, ante hecho como el presente, idénticos a los peores de la tan justamente exacerada vieja política, hacemos pública nuestra protesta y nuestro voto por la libertad con tanto derecho y con tanta fuerza por lo menos, como lo habían a menudo las izquierdas en aquellos tiempos anteriores al 13 de abril, en que tan bonita era la República".

señor Casares Quiroga, dirigiéndose al Presidente de la Diputación y al Alcalde de Palma, dijo: Dos encargos me llevo de Mallorca en los que pondré todo interés, y éstos son la Escuela de aútica y el dragado de Porto Cristo, que considero necesario.

El señor Fernández le contestó que efectivamente, con la resolución de este expediente se llevaría a cabo una verdadera obra humanitaria, pues los profesionales de la pesca son los más interesados en dicha medida por no contar con un puerto de refugio, y, además se permitiría la entrada a Porto Cristo de buques de gran tonelaje redundando esta comodidad en pro del turista que visita las grutas, y, por tanto, en beneficio de Manacor.

## Salida del Obispo de Vich

A bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona" salió anoche para aquella ciudad, de paso para su diócesis, después de haber pasado breve temporada en esta isla el Ilmo. y Reverendísimo P. Juan Perelló, Obispo de Vich.

Con él salió su Capellán de honor Rdo. Sr. don José Morell.

A bordo le despidieron el Secretario de Cámara M. I. Sr. don Juan Rotger, en representación del Excelentísimo Sr. Arzobispo-Obispo de esta diócesis doctor Miralles Sbert, el Superior General de los Sagrados Corazones Muy Rdo. Padre Jaime Rosselló y crecido número de señores sacerdotes.

## De la visita del Ministro de Marina a Mallorca

Durante la estancia del Ministro de Marina en la ciudad de Manacor fué cumplimentado por aquel Ayuntamiento y el Alcalde, señor Amerle recomendó se interesara para que el señor Ministro de Fomento activara la resolución del expediente relativo al dragado de Porto Cristo, asunto que obra ya en el Consejo de Estado.

Al cumplimentar en Palma al Ministro, el señor Fernández Presidente accidental de la Diputación, también se interesó por este asunto, y el



Mis Amy Johnson, la famosa avia dora inglesa, a su llegada al aeródromo de Croydon (Londres), de retorno de su vuelo Inglaterra-Japón, cuyo trayecto cubrió, en su viaje de vuelta, en nueve días.

NO DEJEN DE LEER

## Vida de Santa Catalina Thomás

Verge mallorquina

(POR PEDRO A. MAGRANER)

Es sencilla completa y documentadísima

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

### Del momento

Uno de los absurdos que con más clarividencia se destacan en el proyecto de Constitución que en breve ha de ser sometido a la deliberación de las Constituyentes, es, entre otros no menos nefastos, el que atribuye a la familia ilegítima, en línea descendente los mismos derechos que a los hijos legítimos; es decir, que, según este proyecto, la misma consideración, el mismo trato idénticos derechos sucesorios, con testamento y sin él debe tener la prole procreada en legítimo matrimonio, como aquella en que la concepción tuvo lugar, cuando el padre y la madre no podían contraerlo por impedimento de ligamen o cualquier otro que dirima un matrimonio posterior.

Pensando con equanimidad, tanto desde el punto de vista del Sacramento que se confiere a los bautizados, que profesan la religión católica; como si miramos solamente el criterio unilateral del contrato, sin sacramento, para aquellos que no profesan la religión católica en nuestra patria (que son los menos pese a un puñado de ilusos izquierdistas que dicen lo que no piensan), no es factible concederles iguales derechos, se oponen a ello circunstancias morales y éticas, fué al que deben dirigirse todas las normas que se dicten reflexivamente en los países civilizados; así como también están en pugna de ello elementos jurídicos de los que no es posible substraerse.

Comentemos, aunque brevemente, estos principios que hemos anunciado:

Refiriéndonos a la inmoralidad que supondría la igualdad de trato, es evidente que con ello se favorecerá la procreación ilegítima, pues al conceder al "jus sanguinis" idéntico privilegio que al "jus familie" no existiría barrera alguna que defendiera el concubinato amoroso, con todas sus funestas consecuencias; equivaldría a amparar la ilegalidad, a favorecerla y a puede existir en un país culto, una ley que ampare una doctrina contraria a la moral y las buenas costumbres? Se trataría no ya de hiperismo constitucional, como dijo un señor diputado, sino de algo realmente anti-constitucional, pues toda constitución, sea estatal o refiérase a cualquier orden creado, debe constreñir y expulsar todo aquello que pueda malograr su existencia y destruir la paz social.

En el orden jurídico, hay trabas múltiples, que se oponen a su viabilidad: ¿Sería posible investigar fehacientemente la fraternidad? ¿Sería equitativo que al hijo manear se le concediera esta

igualdad de derechos? Estamos seguros que la paternidad es algo impenetrable y que la concepción del hijo, sólo puede deducirse aproximada y aún arbitrariamente; por eso existe un principio jurídico aplicable a los hijos nacidos de constante matrimonio: "pater est is quem nuptiae demonstrant" pero ¿cómo averiguar en la mayoría de los casos, quien sea el padre de esos hijos concebidos fuera del matrimonio? ¿Podría algún Juez declarar esa paternidad, sin temor a equívocos y arbitrariedades? Los errores múltiples que acarrearía tal sistema a más de ocasionar perjuicios económicos para los pseudos progenitores y legítimos descendientes, llenarían de oprobio a las familias de honorable proceder, sobre las cuales recaería una pena, por falta que no cometieron y castigados quizá por una mera presunción que no puede servir de base para probar un hecho de tanta monta.

La pregunta formulada con anterioridad a la que me refería al hijo manear, la dejó al buen criterio del lector y sin comentarios...

¿Que opinar en conclusión? Se me objetará que los hijos ilegítimos tampoco tienen culpa alguna de la falta de sus padres; de acuerdo, pero eso no basta, para llegar a un fin como el que se propone la comisión redactora del proyecto. Es cierto que nuestro código civil se muestra algo injusto y perplejo para con la prole ilegítima, pues sólo le concede un derecho alimenticio y aún condicionado y en cambio al hijo natural que sólo se diferencia del anterior, por haber sido procreado éste cuando los padres podían contraer matrimonio (que al fin es también ilegítimo) le otorga un derecho legítimo aunque mejor como equitativamente corresponde a la del hijo legítimo.

Si la comisión pro-constitucional hubiera llenado esta laguna que la moral y la justicia reclaman se habría hecho acreedora (en cuanto a lo que comentamos) de los plácemes que merece todo legislador que conscientemente da normas para engrandecer a los pueblos; pero conceder todos los derechos al hijo ilegítimo con grave detrimento de la familia legítima, nos llevaría necesariamente a un estado caótico y antisocial, del que se resentirían las generaciones venideras por la injusticia y la inmoralidad que encierra.

Antonio Coll Pericás

Septiembre 1931.

### Meditaciones sobre un tema del día

Tiene su palabra un dejo de dulzura que penetra suavemente en el corazón. Y al hablar, los ojos de este varón, de fe, de este hombre bueno y ejemplar se iluminan con un fuego donde se dijera arden a un tiempo el dolor y el entusiasmo. Hablamos de los problemas actuales, de las dificultades y las luchas que se avecinan para el catolicismo español.

—Crea usted — me dice — que todo lo tenemos merecido. Nos acostumbramos a una dulce comodidad, al torpe halago de fiar sólo a los medios providenciales la salvación y la garantía de nuestros grandes principios. Nos hicimos así puramente contemplativos, pero con una contemplación pasiva, y el catolicismo es ejercicio, lucha, acción, sacrificio como el de los primeros cristianos.

—¿Y ahora?

—¿Ahora? El dolor y la abnegación serán las fuentes de nuestra fecundidad. El mundo necesita sufrir para salvarse y redimirse. Ha gozado mucho y ha pecado mucho. Toda la culpa del mundo moderno estriba en la comodidad. No padecer, no trabajar; nada que represente esfuerzo ni incomodidades. El ideal parece que no ha sido otro que el de gozar a satisfacción de la comodidad. Suprimir los instrumentos de

dolor, de trabajo y de sacrificio. Hacer de la vida una diversión constante y un fácil entretenimiento. Muchos católicos así se han sentido contagiados del mal del siglo y, sin darse cuenta, se han ido recalando del materialismo presente que concibe la vida como un fin y no como un medio. Cuando nos hemos dado cuenta, en nuestras filas ha entrado la peste por la comodidad.

—¿...?

—Hay que hablar claro. Frente a esta concepción materialista de la vida y del hombre, la falsa creencia de un pueblo penetrado de religiosidad nos ha de sestar con esos ensueños fiados a los designios providenciales. Y en realidad tenemos un pueblo con levadura religiosa, pero fermentada ya en el fondo por propagandas disolventes. Es verdad que nuestras iglesias se llenaban de fieles, pero eran fieles de misa de once, de virtudes cómodas, de hábitos domingueros puramente externos y cuyo sacrificio no pasaba más allá de unos minutos de silencio. En el fondo una piedad sólida, una virtud consciente y apologética era raro hallarlas en esta apariencia de religiosidad.

—¿...?

—Ea falsa creencia nos ha perdido, porque ha venido engendrando una confianza ciega en lo que no pasaba de ser

# Colegio Ramón Lull

## INCORPORADO AL INSTITUTO

### PROFESORADO

- D. Antonio de Oleza Frates**  
Licenciado en Filosofía y Letras (Sec. Historias)—Abogado
- D. Juan I. Valentí Marroig**  
Licenciado en Ciencias (Sec. Naturales)—Médico
- D. Ramiro Sánchez Crespo**  
Licenciado en Filosofía y Letras (Sec. Letras)—Abogado
- D. José Morell Ripoll**  
Licenciado en Ciencias (Sec. Químicas)—Ayudante del Laboratorio Municipal
- D. Agustín Aguiló Iglesias**  
Licenciado en Ciencias (Sec. de Exactas)
- D. Ignacio Ribas Muntaner**  
Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historias)
- D. Miguel Massuti Alzamora**  
Licenciado en Ciencias (Sec. Naturales)—Ayudante del Laboratorio Oceanográfico
- D. José Buades Vidal**  
Secretario intérprete de Sanidad Exterior.—Intérprete Jurado
- D. José Martínez Roig, Pbro.**

**BACHILLERATO.**—Carreras Universitarias de Letras y Ciencias.  
—Idiomas.—Preparación ingreso: Arquitectura, Ingenieros  
Calle San Cayetano, 8-Teléfono 604

una ficción. El pueblo, lo que se llama el pueblo militante, se alejó hace mucho tiempo de las prácticas de la fe. Se le hizo creer que el enemigo de sus reivindicaciones eran la iglesia y el cura. Conservaba ya nada más que una vaga tradición de hábitos religiosos; el nacimiento, el matrimonio y la muerte. Pero carecía en absoluto de instrucción de sentido religioso. Sabía quizás el himno de la Internacional y las conclusiones de los congresos socialistas, pero ni una palabra de catecismo ni de fraternidad evangélica. Pues junto a ese pueblo ponga usted las clases acomodadas, tan ignorantes en sentido religioso como las clases económicamente inferiores y con una agravante más: contagiadas por la comodidad del lujo, de las frivolidades y del sentido agradable y pagano de la vida.

—¿...?

—Sí, hay que decir la verdad. Este sentido materialista, este ideal de comodidad tenía que dar sus frutos. La inmensa mayoría de nuestros adeptos eran católicos de sermón corto. ¿El culto? Cosa de mujeres. La prensa liberalizante les había enseñado distintos sutiles para hacerse una religión a su modo externa, complaciente, fácil, al alcance de todas las posibilidades. ¿Cómo se explica usted si no que toda esa siembra social haya caído como en tierra estéril? ¿Que vieran languidecer su prensa, que no aportaran ni su cooperación ni su entusiasmo ni su ardor en ninguna empresa católica? Oían los alabanzos como quien oye llover, indiferentes a la acción de prensa, a la acción política, a la acción de propaganda en que consumían sus fuerzas y sus energías los pocos abnegados que nunca faltan.

—¿...?

—Sí, ahora se quejan y se llaman a engaño. ¿Pero qué podían esperar? Las batallas se ganan peleando. Cuando se les llamó para que aportaran capitales para periódicos católicos se hicieron los sordos. Las voces del Papa y del Episcopado pasaban sobre su comodidad como el agua por las piedras. Faltaban más en la guardia civil que en la siembra eficiente de la verdad. O acaso les asustaba la verdad porque la verdad llamaba también a la conciencia de los deberes y a la acción.

—¿...?

—Pecado de inacción y de cobardía. Por todas partes cobardía. No disgustarse con nadie, no desagradar a nadie y un temor cerval a significarse y a dar la cara. En el fondo no era otra cosa que egoísmo y comodidad y ausencia de convicciones elementales. Ignorancia acaso también porque la cobardía es el producto de la ignorancia y de la utilidad.

—¿...?

—Remedios? Volver a empezar. España necesita cristianizarse de nuevo. Hacernos cuenta de que lo hemos perdi-

do todo o casi todo y estamos como los Apóstoles en el Cenáculo con sólo la tribulación y la esperanza. Acaso sea esto bueno para nuestra purificación para que el dolor y la persecución nos hagan más activos y más unidos.

—¿...?

—Sí, será mejor. No puede haber redención sin la efusión de sangre, que en este caso será para nosotros el dolor de ver tantas nobles conquistas perdidas. Y si es preciso el martirio, mejor. ¿Pero qué vida es ésta y qué es ésta que teme las persecuciones, el dolor y el desamparo? — Se os va a quitar la vida — mejor, resucitaremos en la otra — Se os va a quebrantar los huesos, a rebajar los músculos. — Mejor, nos presentaremos a Cristo mutilados y llenos de gloria. — Mirad que os van a atentar, que os van a maltratar, que os van a desterrar. — Mejor todo lo sufriremos por Cristo. Cristo viene y Cristo reina como cantaban los primeros cristianos. Y el dolor será para nosotros estímulo del deber y escuela de apostolado y ejemplo de proselitismo. ¿Qué comodidad es ésta que ha secado las fuentes de la abnegación? ¿De cuando acá se pudo fundar la redención humana en esa comodidad, en ese temor de padecer, en esa concepción de la vida regalona y fácil que no quiere esforzarse por nada ni preocuparse por nada ni trabajar por nada? La visión del paraíso terrenal acabó el primer hombre se dejó suggestionar por la superchería de conquistarse la felicidad sin esfuerzo, con sólo comer la fruta de un árbol.

—¿...?

—No soy pesimista, precisamente porque espero que el dolor nos hará dignos de las divinas palabras. Lamentable es que hayan de perderse tantas conquistas de la espiritualidad, tantas tradiciones, tantos principios que costaron a España tantos siglos de superación. Pero nuestra austeridad, nuestras privaciones, nuestros sufrimientos nos harán dignos de estima ante el mundo. No puede durar el mal como motor y principio de un Estado sin que la violencia misma de su funcionamiento desgaste pronto las piezas y los ajustes. Nosotros tenemos de nuestra parte la Historia y la Poesía. Ya pueden venir persecuciones, ya pueden llover decretos y siete-mas para desecristianizar por completo el pueblo. Será siempre una obra ridícula y efímera. La humanidad, aunque no quiera, está ya totalmente empapada de ideas cristianas y aquella paloma que aludía Vázquez de Mella saldrá, aunque sea por el resquicio de una tumba escapándose al cielo con las dos alas de la fe y de la poesía...

Antonio Reyes Huertas

**Almacenes CASA ROCA**  
Lonjeta, 53  
Artículos para Escolares y Normalistas.

### Niño maltratado brutalmente por su amo

La Benemérita de Pollensa ha dado cuenta al Señor Gobernador de que en las primeras horas de la mañana del sábado, tuvo conocimiento por rumor público que un transeunte había entregado al médico titular a un muchacho que había encontrado en cueros desangrándose, en la carretera de Lluch a Alcudia, el cual, después de asistido, había ingresado en la casa de Beneficencia.

Con los auxilios facultativos se logró reanimarle, resultando llamar se Antonio Cabanelas Colom, de 7 años de edad.

Dijo que hace un par de años estaba de porquerizo en el predio "Ses Tirs Novas", del término de Alcudia, del que es colono Martín Vicens Campomar, el cual, la noche anterior, después de obligarle a ponerse en cueros, le había propinado una brutal paliza, y luego con un palo le había perseguido larga distancia, obligándole a pasar la noche desnudo a la intemperie.

Según dictamen facultativo el muchacho sufre contusiones y hematomas en todo el cuerpo y erosiones y contusiones en la cabeza y cara.

Interrogado el agresor, se confesó autor del hecho, cometido en un momento de ofuscación por las diabluras cometidas por el muchacho.

Con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del juzgado.

### Monografía Histórica

de Nuestra Señora de la Salud de Palma de Mallorca. Obra premiada.  
Librería GUASP, 1'50 Ptas.

### COVPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M. I. B. O.

Vidriería, 20 al lado de la escuela

### Novenario

de Santa Catalina Thomás  
con meditaciones para todos los días de la novena  
— 45 Ptas. en R. —  
30 céntimos  
I. e. o. n. a. I. a. r. e. n. t. a. d. e. l. a. s. e. p. t. e. m. b. r. e. s.

# ¡Pobres niños!...

La primera escena ocurrió en un lugar veraniego, en el campo o en el jardín, tocaban al gramófono dos niños cuyo padre, figura en la política actual. Llevaban tocando el himno de Riego, sus diez o doce veces, con el entusiasmo de la infancia por todo lo que es nuevo, al menos para ella. Sin duda que no pensaban en nada más. Pero se acercó a la pareja un periodista que iba a celebrar con la madre de los pequeños una entrevista y de paso quiso saber la "opinión" de los muchachitos que ni siquiera han llegado a la adolescencia...

¿Qué eran ellos? ¿Cuáles sus convicciones? ¿sus sentimientos?...

Una profesión de ardiente republicanismismo surgió de los labios infantiles. Tal vez y aún sin tal vez, ellos, los niños, no sabían por qué ni lo que proclamaban como muy suyo, muy arraigado en sus corazoncillos. El ambiente en que viven basta para que se comprenda esta profesión. Pero insistiendo la "reporter" en si había en dicho pueblo, frecuentadísimo por la colonia veraniega, niños que eran monárquicos, los dos chiquillos sin vacilar y con un acento de marcado desdén replicaron: Sí, los hay, pero son tontos...

La "reporter" continuó su labor periodística que ha vertido en una de las revistas gráficas de Madrid. Pero lo demás no nos interesa. Lo único que hemos querido hacer resaltar es la frase de los pequeños cuya opinión se creyó sin duda alguna de importancia para la marcha del país.

La segunda escena es más triste, mucho más triste... Porque, al fin, en esta primera lo cómico, lo ridículo se abre paso, más no la maldad y los sentimientos de odio que no existen en esos imberbes defensores de un régimen en el que viven, aún cuando exista un desprecio inexcusable para los demás niños, compañeritos suyos, defensores de otro régimen en el que vivieron y en el que vivieron los abuelos y aún los padres, mucho tiempo por lo menos, de los dos chiquillos a quienes se dispensó el honor de una entrevista para el periódico.

En Sevilla se celebró un acto comunista. Como tal ya podemos deducir lo que sería y la fraseología que en él dominó. Entre los mayores ebrios de odio, de venganza, de deseos de aniquilamiento para "todo y todos" los que no piensan como ellos, se mezclaron los niños y uno de ellos cantó las excelencias de

estas doctrinas aterradoras y dijo que no reconocía más patria que la soviética. En el desfile que clausuró el acto muchos niños pasaron cantando la Internacional, tocados sus cabeceitas con el gorro frigio...

La pena que producen estos hechos es honda. El alma no acierta a consolarse de lo que tan directamente se refiere a los niños... Los niños que no debían mezclarse para nada en estas conmociones violentas, terribles, derrocadoras de lo más santo como son las ideas religiosas, la fe, la caridad, el amor mutuo, derrocadoras de la paz, del orden social, de la familia, de todo lo que es amparo y refugio y defensa del niño que sin estas defensas se vería expuesto a peligros y males como se vieron y se ven los desgraciados niños de Rusia. Pobres niños... A la edad en que sólo debían de florecer en sus corazones las rosas del candor, del cariño hacia todos, de la alegría que no se empaña con las nubes de las tristezas de la vida, se les injerta dentro de esos corazones raíces malsanas de enconos, de antipatías, de errores que matan la fe, que marchitan esas flores que hoy el huracán de pasiones está arrasando en tantas y tantas almas infantiles... Pobres niños! Se les aleja del Maestro Divino que con tanta ternura quería que se le acercasen y con tanta dulzura los acariciaba. Se les aleja de la Virgen, que, si pudiera llorar en el cielo, lloraría ante el espectáculo de unos pequeñuelos que ensalzan el pan soviético y no quieren otra patria que la de aquellos que tales horrores han cometido y siguen cometiendo. Pobres niños! Que los mayores discutan, disputen, se revuelvan, atropellen, quemen, nieguen a Dios, persigan a su Iglesia es doloroso; punza con punzantes espinas el corazón. Pero que los pequeños se les mezclen, que en unos no haya más que desdén hacia sus amiguitos porque no piensan como ellos, y en otros no haya más que odio y rencor e impiedad... es algo que conmueve profundamente, que desgarrar el alma, que hace llorar lágrimas de sangre y pedir al Señor tenga misericordia de nosotros.

Pobres pequeñuelos... En los años felices de vuestra niñez habrá una nota amarga, triste, desoladora. En el cielo azul de vuestra existencia que empieza se ha aparecido negra, muy negra, muy sombría, una nube. Y ha oscurecido por completo ese manto azulado que os

cuabría. De vuestros labios frescos y sonrosados, que sólo debieran saber reír y besar, salen palabras impropias de ellos, duras, vengativas. Y en vuestras almas se mezclan sentimientos encontrados agitaciones violentas, pasiones y repulsas que no solíamos conocer ni experimentar los que tuvimos la dicha de nacer en otros tiempos en los que el amor y el respeto, la fe y el derecho dominaban en nuestra patria.

Pobres niños... Que Jesús os salve. Que os mire con divina compasión, que aleje de vuestro camino la nube malsana, las espinas de las conmociones violentas que padecemos hoy. Que tienda sobre vuestros corazoncillos sus manos acariciadoras para que de ellos desaparezcan esas manchas que los afea, que los seca, que han acabado con vuestro candor y vuestra piedad en muchos de vosotros y os han hecho mezclaros en discusiones y polémicas que no son para niños, a otros, y que debíais dejar a los mayores que ya con ello tienen sobre sí bastante carga y responsabilidad sin que vosotros seáis los llamados a soportarlas, ni tengáis para qué exponer vuestra opinión en asunto que hoy no es realmente de vuestra incumbencia. Sed niños, muy niños, jugad, saltad, reid, tocad cuanto queráis los signos que actualmente son los de la nación; pero nada más. Es decir, algo más. Los que aún sois piadosos, orad, porque España necesita de las oraciones de todos, y porque hermanitos vuestros son los que en los actos comunistas cantan en honor del erimen y de la más espantosa impiedad.

María de Echarri

## De Inca

Próximo a abrirse el presente curso de 1931-1932, fuimos atentamente invitados por la Superiora y Directora del Colegio de la Pureza de María Rda. Madre Espi, para visitar aquel Centro docente, establecido en Inca el año próximo pasado, e inaugurado por el Excelentísimo e Ilmo. señor Arzobispo-Obispo Dr. Miralles.

En el zaguán del mismo Colegio fuimos recibidos por dicha Superiora acompañada de la M. Siquier. Después de un buen rato de oración ante el Sagrario de la Capilla, fueron enseñadas una por una, todas las dependencias destinadas al estudio, clases y labores, abundantemente bañadas por el sol, siendo de admirar el novísimo material de enseñanza para las alumnas que en número muy crecido tienen solicitado ya el in-

**José Anguera Llobera**  
Médico del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo  
Curación de las HEMORROIDES (ALMORRANAS)  
por inyecciones esclerosantes.  
Tratamiento médico moderno de las úlceras del estómago.  
Consulta de 10 a 12 y a horas convenidas.  
P. Rastrillo, 2-2.º Palma

greso en dicho Colegio, que consta de seis grados, siendo por lo tanto admitidas desde las parvulitas y encomendadas las mayores, internas y externas, que quieran dedicarse a los estudios superiores.

Grandes jardines y patios con amplias terrazas, son destinados tanto al recreo y expansión de las jóvenes escolares, como a clases al aire libre, adoptándose los más modernos sistemas de enseñanza.

Después de la visita y encantados del orden y excelente distribución en todo el Colegio, nos despedimos de la Superiora, haciendo votos por la prosperidad de aquel Centro docente, que con el tiempo ha de reportar grandes beneficios a nuestra ciudad y pueblos circunvecinos.

He aquí el programa del Triduo y fiesta de las sagradas Llagas de San Francisco que se celebrará en la capilla del convento de la Sagrada Familia de las Religiosas Franciscanas:

Día 15, a las 7 y media, de la noche, después del rezo del Rosario, empezará un solemne Triduo con exposición menor del Santísimo.

Día 16, a la misma hora completas y continuación del triduo.

Día 17, fiesta de la Impresión de las Llagas

A las 7 y media, misa de comunión general para las niñas del Colegio que dirigen las Religiosas y demás devotos del Santo.

A las diez, misa solemne. Se cantará la partitura del maestro A. Dierix y predicará el Rdo. señor don Valentín Herreo, Vicario de Aleudia.

Por la noche, a las 7 y media, conclusión del triduo con ejercicio de las Llagas de Nuestro Seráfico Padre y sermón por el mismo orador de mañana, finalizándose con el canto del "Te Deum", de J. Singenberger.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis tiene concedida

una indulgencia de 100 días por cada uno de los actos mencionados.

Inca, 14 septiembre.

El Corresponsal

**Miguel Valentí Meire**  
MÉDICO  
Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Tagament, 2. De 10 a 12

**Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma**  
**Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma**  
Imprenta "La Esperanza"—Lanzetta 11.

**Enfermos del ESTÓMAGO**  
*después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso*  
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
*Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.*  
Venta: Principales farmacias del mundo.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 18

## Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

cosos ojos de artista enamorado de la naturaleza) es en el exquisito rincón de Lourdes. ¡Oh juegos maravillosos de sol entre follajes mágicos, destellos fantasmagóricos sobre peñas, blandura acariciante de brisas a través de las frondas de corpulentos cactus! Oye palabras incomprensibles; alza los ojos para mirar un ribazo enorme por donde trepan y entrelazan enredaderas, hiedras y chumbos dando sombra a la enorme caverna convertida en gallinero y a la gruta de la Virgen de Bernardeta acertadamente imitada.

—Por aquí se despenó el Padre Foulgouse— dice el Padre Espiritual.

Y hablan de excavaciones y de enterramientos y de cosas que a él le parecen muy extrañas y raras. Recuerdan también aquella escuela del Ave María que tuvieron allí y de lo felices que eran los pequeñines a la sombra de los árboles copudos estudiando el gran mapa

que construían en el estanque y se aprendían con facilidad.

El Prefecto mira su reloj y se despierte. Le coje la barbilla, le toca cariñoso en la frente y le sonrío con su sonrisa conquistadora de voluntades infantiles.

—Conque quedamos en que después de vacaciones te vienes, ¿eh?... Cuidado no se te indigeste el turrón y los pavos y tengamos que esperar ¿sabes? Que tengo unas ganas muy grandes de verte aquí y vamos a ser tu y yo muy buenos amigos, ¿verdad?

—Sí, padre — contesta Gonzalito dominado.

Una inclinación de cabeza como remate a los soludos de la despedida y el Padre Luis Benavente desaparece con su paso ágil en busca del aula de Historia Natural donde debe sustituir al profesor enfermo.

—Debe ser un cargo muy pesado el de Prefecto ¿verdad? — insinúa el conde mientras sube a visitar el museo de antigüedad.

—Muchísimo, sí; es cargo para jóvenes. Ha de estar en todas partes: rolería, camarillas, brigadas, clases, comedor, recreos... todo pasa a diario por su mano. Es una inspección continua y escrupulosa. Luego la dirección de los estudios que pesa entera sobre él, y en un instante usted que ha de ser un hombre competentísimo porque en ocasiones ha de inventar la labor no sólo de los alumnos sino también de los profesores. Además tiene que atender a la correspon-

dencia de las familias de los chicos y a las visitas. Y como el público es en general tan frívolo y el éxito de muchas cosas en la vida depende de la presentación y la simpatía personal de quien está encargado de ciertas y determinadas funciones, de aquí que el Prefecto de uno de estos colegios haya de ser, a más de un sabio o poco menos, hombre de mucha pupila, de mucho trato social, muy simpático... y, sobre todo muy diplomático. ¡Si ustedes superaran la de groserías, la de incorrecciones, la de exigencias que hay que aguantar! Porque los padres de los chicos, por desgracia no siempre tienen sentido común. A veces traen al colegio un pollino y están empeñados en que es un Séneca, y, porque luego las notas semanales acusan una inteligencia mediana o nula y una aplicación defectuosa, quieren comerse al Prefecto y tachan a los profesores y a los inspectores de apasionados, o dicen que sólo concedemos notas a los chicos que son de familia que por H o por B merecen nuestra predilección. Y eso no es cierto, porque con el espíritu de justicia que procedemos nosotros, dicho sea sin vanidad.

—El Padre Benavente parece hombre muy indicado para el cargo — insinúa Llimiana.

—El Padre Benavente ha ingresado en la Compañía después de tener acabada la carrera de ingeniero de Caminos; es de una familia distinguida y acomodada, es hombre de mucha, muchísima

mundología. Pero el Padre Benavente no se hará viejo en el cargo de Prefecto. Es hombre que aspira a más altos destinos. Su abnegación y su caridad le llaman a las misiones.

Al decir estas últimas palabras, la faz serena del Padre Gándara adquiere una expresión de predestinado. Sueña durante un momento en la vida inhóspita y azarosa, llena de molestias físicas y de inquietudes espirituales, allá lejos, allende los mares, donde a los pasos del martirio se conquistaba almas para Dios.

El es también uno de esos caballeros del ideal que ha ofrendado su talento, sus comodidades y regalos, las vanidades y glorias del mundo, la altura de su nombre, el prestigio de la riqueza, su vida en fin, en aras de esa empresa heroica sobre todas las empresas donde no se alcanzan galardones ni laureos, don de unos paladines silenciosos, a la luz de la antorcha de la fe, escalan los baluartes y saltan las murallas "a la mayor honra de Dios". Ha dado la savia de su vida, y enfermo y gastado en la lucha volvió a la casa solariega como soldado inválido a gozar del merecido reposo. ¿Pro ¿en verdad reposa? ¿Su alma que se consume del anhelo del apostolado, no es misionera aquí, en el rincóncito de la huerta oriolana? ¿No pedirá incesantemente a estos niños ricos y mimados que tuvieron la suerte de nacer católicos la limosna de sus oraciones para la eficacia de la sementera

misional y la otra limosna de sus juguetes rotos, de su ropita usada, de sus sellos inútiles, de unos céntimos que malgastan, para aquellos infelices chinitos?

En el salón que sirve de Museo de antigüedades, el conde disfruta y su sobrino se aburre. Le llaman la atención y le aterran un poco, las urnas cinerarias con algunas osamentas y cráneos; piensa que mérito podrán tener todos aquellos trastos y cacharros astrosos llenos de roña y lapas, las ánforas y tinajas panzudas reconstruidas con arte y paciencia, las raras lamparillas de los primitivos cristianos, toda aquella serie de herramientas estafalarias y mal forjadas que marean el desenvolvimiento progresivo de la humanidad a través de los siglos; pero le gustan mucho más las colecciones numismáticas expuestas en las vitrinas, las monedas de todas clases clasificadas concienzudamente sobre sus lechos de terciopelo.

Suena en esto el Angelus. El Padre Gándara se quita el bonete y reza en voz alta, contestando piadosamente por visitantes.

—Siento en el alma no poder estar más tiempo con ustedes — se excusa con pena—. Pueden creerme que me son una compañía muy de mi gusto, sobre todo este Gonzalito tan simpático (dice acariciando al niño), pero a las doce debo estar en el refectorio y las doce han dado.

—Nosotros hemos abusado de su bondad, Padre...

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**Parece que en el Consejo de Ministros de ayer se exteriorizaron discrepancias entre varios ministros**

**Se ha levantado la suspensión a los periódicos de Guipúzcoa y Navarra, pero no a los de Vizcaya**

**En el Consejo de Ministros de ayer el Gobierno coincidió en la necesidad de adelantar el debate constitucional**

### El Congreso de Estadística

Madrid, 14 (22'00)

Discurso de Alcalá Zamora

En la mañana de hoy, en el Palacio del Senado se ha celebrado la apertura del Congreso de Estadística.

Además de los congresistas asistieron el presidente del Gobierno y el Alcalde de Madrid.

La Mesa presidencial la formaban el presidente del Gobierno, teniendo a su izquierda a don Honorato de Castro (Presidente del Comité Español) y a su derecha a M. de Lathour.

El primero que hizo uso de la palabra fué el Alcalde de Madrid el cual en nombre del pueblo madrileño agradeció a los assembleístas extranjeros su visita haciendo resaltar las posiciones características de este pueblo de nobleza e hidalguía, que no dudaba sabría manifestar a los congresistas.

Después don Honorato de Castro leyó unas breves cuartillas dando la bienvenida a los miembros extranjeros en nombre de los españoles.

Seguidamente M. De Lathour leyó cuartillas agradeciendo en nombre de los congresistas extranjeros la acogida que les ha hecho España y de palabra agradeció al alcalde las que había dirigido, diciendo que no se dudase que ellos llevarían grato recuerdo de Madrid.

Acto seguido se levantó el Presidente del Gobierno el cual se expresó en español, diciendo que lo hacía así suponiendo que todos los asistentes conocerían el idioma y que era casi universal, por haber servido de lazo de unión entre los dos continentes.

Se felicitó de la venida de los miembros del Congreso a España sobre todo en estos momentos en que España necesita laborar con gran intensidad.

Este Congreso será sumamente interesante para esta labor, ya que los números sirven siempre de una gran enseñanza.

Terminada la sesión de apertura los congresistas quedaron reunidos en sesión para comenzar sus trabajos.

### Consejo de Ministros

Madrid, 16 (3'00)

A la entrada

A las once menos diez de la mañana comenzaron a acudir los ministros a la Presidencia, para reunirse en Consejo.

El primero en hacerlo fué el ministro de la Guerra, el cual manifestó que no llevaba nada de particular.

Minutos después llegó el presidente, el cual dijo que acababa de asistir a la sesión de apertura del Congreso de Estadística.

A continuación llegó el ministro de Trabajo, quien dijo que no llevaba asunto alguno de interés.

El señor Maura manifestó que la tranquilidad era absoluta.

Al llegar Marcelino Domingo, a preguntas de los periodistas, les dijo que llevaba una disposición concre-

tando la adaptación de los estudios de las Facultades de Farmacia y de Ciencias.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las doce menos cuarto, sin otra falta de asistencia que la del señor de los Ríos quedaron reunidos todos los ministros.

A la salida

A las dos menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Ministro de Hacienda.

Salió rápidamente el señor Prieto sin hablar con los periodistas.

Poco después salieron los restantes ministros sin hacer manifestaciones de interés. Coincidieron todos en manifestar que la reunión ministerial había carecido de importancia.

Después de las dos abandonó la Presidencia el señor Ministro de la Gobernación.

Dijo el señor Maura que el Consejo no había tenido la menor importancia. Añadió que había hablado con el gobernador de Sevilla que había venido a Madrid para tratar con vincia.

La situación en la capital es tranquila actualmente y el gobernador me ha dado cuenta de haberse conjurado la huelga anunciada en una azucarera.

Un periodista preguntó si se levantaba la suspensión de los periódicos del Norte.

Por lo que respecta a Vizcaya—agregó— subsiste y soy yo personalmente no el Consejo de Ministros quien ha de resolver la cuestión en la forma que las circunstancias determinen.

Agregó que la suspensión de periódicos en Guipúzcoa se había levantado a excepción de "El Día" de San Sebastián que será no obstante el primero que reaparezca.

En cuanto a los periódicos de Navarra se ha autorizado para que salgan todos.

A las dos de la tarde abandonó la presidencia el Presidente señor Alcalá Zamora.

Se limitó a decir a los periodistas que el Consejo había carecido de interés.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo, facilitada por el ministro de Instrucción Pública dice así:

Presidencia.—El jefe del Gobierno no dió cuenta de la inauguración del Congreso de Estadística y de las negociaciones comerciales.

El Gobierno ha coincidido una vez más en la necesidad de apresurar el debate constitucional.

A tal fin los ministros hablarán a partir de esta tarde con sus respectivas agrupaciones políticas y el señor Presidente recabará de la Cámara una nueva reunión de jefes de minoría.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando varios proyectos para la construcción de escuelas.

Estableciendo el plan provisional de estudios universitarios en el curso 1931-32 en las facultades de Fi-

losófía y Letras, Ciencias y Farmacia.

Declarando monumento nacional el "Misterio del Siglo XII" conocido por "Gesta de Elche".

Dictando normas para el funcionamiento de la Junta nacional de música y teatro lírico.

### La apertura de los Tribunales

Madrid, 16 (1'00)

Se efectuó ayer por la mañana.—Memoria del Fiscal, señor Franchy y discurso del señor Ministro

Se celebró ayer, por la mañana la apertura de los Tribunales en el Palacio de Justicia.

Primeramente se verificó el acto de jurar o prometer el personal de la Audiencia de Madrid.

A las once y cuarto el presidente del Tribunal Supremo don Diego de Medina ocupó la presidencia.

El secretario leyó la disposición en la que se ordena la renovación de este juramento o promesa de acatamiento a la República.

El presidente invitó nominalmente en primer lugar a los presidentes a que fueran acercándose a los estrados. Aquellos lo hicieron, vistiendo toga, y se colocaron en círculo ante la mesa.

Una vez colocados ante el presidente, éste pronunció la fórmula conocida, que dice: "Juráis por Dios o prometéis por vuestro honor cumplir y hacer cumplir con toda diligencia las leyes y disposiciones relacionadas con vuestro cargo dimitiendo de la voluntad del pueblo hoy representado en las Cortes Constituyentes?"

Fueron acercándose uno a uno. La mayoría juraron.

Una vez pronunciados todos, el presidente dijo:

"Si así lo hacéis, Dios os lo premie, y si no, El os lo demande, además de incurrir en las sanciones de las leyes".

Después juraron los magistrados, fiscales y secretarios de Sala, en grupos aislados.

A las doce en punto, acompañado de una comisión de magistrados, entró el ministro de Justicia, señor de los Ríos, quien ocupó la presidencia, que le fué cedida por el señor Medina.

Seguidamente el Fiscal de la República, señor Franchy, leyó la memoria preceptiva, cuyo tema fué: "Restablecimiento del Jurado y la reforma de su ley orgánica", haciendo un elogio de la democrática función del Jurado.

Después habló el Ministro, haciendo algunas consideraciones sobre la administración de Justicia en el momento actual de la vida española, afirmando en su discurso que el derecho debe encaminarse hacia la formación de una nueva España.

Declaró a continuación abierto el año judicial, dándose por terminado el acto.

Del nuevo régimen político

Madrid, 15 (22'00)

El ministro de Hacienda dijo que el Consejo había sido eminentemente político

Al llegar el ministro de Hacienda al Congreso le rodearon los periodistas, haciendo alusión al malhumor que parece llevaba a la salida del Consejo.

El señor Prieto exclamó: —¡Si yo tengo siempre malhumor! Desconfíen cuando yo me sonría.

Después declaró que el Consejo había sido eminentemente político requiriendo el señor Alcalá Zamora a todos los ministros para que infundiendo en las minorías respectivas vean de hallar una fórmula que abrevie la discusión de la Constitución, a lo que los ministros se comprometieron.

Parece ser que durante el Consejo hubo discrepancias entre el señor Maura y los ministros de Fomento, Economía y Hacienda, de cuya actuación hizo alguna objeción.

El ministro de la Gobernación habló de la fórmula para activar los debates constitucionales

A su regreso de la Presidencia, el señor Maura recibió, en su despacho de Gobernación, a los informadores.

Confirmó el señor Maura que el Consejo había tratado de la lentitud con que se lleva en la Cámara la discusión de la Constitución, acordándose que el jefe del Gobierno se pusiera al habla con el presidente de la Cámara para convenir el procedimiento que pueda activar los debates. El señor Alcalá Zamora —agregó— solicitará del señor Besteiro que acuerde una fórmula más breve con los jefes de minoría.

Después, agregó el señor Maura, que la interpelación que el señor Alba explanará esta tarde en la Cámara será interesantísima, y mucho más la contestación.

De los sucesos de Jaca.— Actuaciones de la subcomisión

Uno de los miembros de la subcomisión que estuvo en Jaca para esclarecer aquellos sucesos, ha manifestado que las actuaciones llevadas a cabo en aquellos lugares han esclarido por completo este asunto.

Añadió que no se había abierto información pública para evitar que los vecinos llevaran allí sus pasiones o sus quejas personales.

Dijo también que cree que el procesamiento de los generales se hará con estricta justicia.

El presidente de la Cámara y los jefes de minorías

El presidente de la Cámara se reunió con los jefes de minorías antes de comenzar la sesión.

El señor Companys dijo a los periodistas que la reunión había sido

deciendo que la reducción de horas de

venta ambulante de tabaco, con fraude para la Hacienda.

El señor BUJEDA habla de las mismas condiciones en que se trabaja en las minas de plomo de Linares y La Carolina. Dice que en ellas se contraen graves enfermedades que inutilizan a los trabajadores en plena juventud sin que este caso esté incluido ni amparado en la ley de accidente del trabajo.

Propone la constitución de preventivos para el obrero que determinen el momento en que el obrero se contagia para combatir el mal y precisar el accidente del trabajo.

El ministro de TRABAJO dice que

debiendo que la Comisión de Constitución para saber si se puede o no imprimir la actividad que se quiere al debate sobre la Constitución.

Las responsabilidades

Madrid, 15 (2200)

El doctor Marañón ha visitado al general Cavalcanti

Esta mañana ha estado en Prisiones Militares, visitando al general Cavalcanti, el doctor Marañón.

El doctor dijo a los periodistas que se trataba de una visita puramente particular.

Se dice que Marañón se ha encargado de defender al general Cavalcanti en el Congreso.

Continúa indispuesto el general Mayandía

El general Mayandía continuaba hoy igual en la indisposición que sufre.

Nuevo Gobernador civil de Baleares

Madrid, 16 (9'30)

Don Máximo Cajal

"La Gaceta" publica un decreto aceptando la dimisión al Gobernador civil de Baleares don Francisco Carreras.

Se nombra para sustituirle a don Máximo Cajal que lo era de Cáceres.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 15 (2200)

Los sin trabajo.— Protesta por el acuerdo de restringir los socorros a los parados

Esta mañana un grupo de obreros sin trabajo inició ante el Ayuntamiento una protesta por el acuerdo adoptado últimamente por el Municipio de restringir los socorros a los parados.

Como los grupos fueran dispersados, desde el ministerio de la Gobernación se dispuso la salida de los guardias de asalto, que procedieron a disolver a los grupos practicando algunas detenciones.

El gobernador de Sevilla llega en avión

El gobernador de Sevilla, que estuvo en la Presidencia poco antes de terminar la reunión ministerial, habló con los periodistas diciéndoles que había llegado en avión de la capital andaluza y que hoy mismo volvería a Sevilla.

—La situación— agregó en la capital y provincias es mejor, y se van venciendo las dificultades de orden social.

Las Cortes Constituyentes

En la sesión de ayer, que duró más de cinco horas D. Santiago Alba pronunció extenso discurso sobre la situación económica de España, criticando varios puntos de la política del Gobierno. El ministro de Hacienda, señor Prieto, le contestó, diciendo que en los escaños del Congreso no se ve a Poincaré español; que se movilizará el oro del Banco de España para que se vea que el Estado es superior al Banco y que piensa con terror en que el próximo invierno haya centenares de miles de obreros hambrientos por falta de trabajo

Madrid, 15 (2200)

La sesión de ayer tarde

Comienza la sesión a las cuatro y media, presidiendo Besteiro.

Hay desanimación en los escaños.

En el banco azul Maura, Azaña, Prieto y Largo Caballero.

El señor ARMAZA denuncia anomalías en la Audiencia de Granada, pidiendo se depuren las responsabilidades. También formula un ruego al ministro de Hacienda.

El señor PRIETO le contesta brevemente

El señor DENCAS pide el exacto cumplimiento de la jornada mercantil y demás leyes sociales en las expendidas de la Arrendataria de Tabacos.

El ministro de TRABAJO le contesta

entre sus proyectos sociales figura el indicado por el señor Bujeda.

Discurso del señor Alba

Se entra en la interpelación del señor Alba sobre materia económica.

Al tomar la palabra el señor Alba se produce en la Cámara un movimiento de gran expectación.

El señor ALBA empieza su discurso señalando la gran importancia que tiene para España, hoy como nunca, la cuestión económica.

No vengo — dice — a dar una nota oposicionista ni a hacer nada sensacional tampoco, sino que voy a estudiar serenamente el problema, sin acritudes ni agresiones a mi ilustre amigo el ministro de Hacienda.

Comprendo la situación en que se encuentra el señor Prieto, que desempeña el departamento más difícil y delicado.

Afirma que sea quien fuere el ministro de Hacienda la situación sería igual, pues el problema no es de personas, sino de conjuntos de circunstancias.

Se necesita, pues, una labor de coordinación, de colaboración y de asesoramiento económico y político para afrontar el peligro actual, que es delicado y grave, aunque no hay que considerarlo irreparable. Al Gobierno no se le puede combatir porque el Gobierno es la República y la República es España.

Dice que va a realizar un examen de la cuestión, empezando por el problema monetario y la crisis de valores. Sobre la moneda — agrega — hay postulados axiomáticos como el de que salvo la época de la guerra, nuestra moneda se cotizó siempre con daño. El período de la guerra fué para nuestra divisa una era de esplendor. No obstante, hay que decir, que significarlo bien, el hecho de que al momento presente España es el único país de Europa que no ha estabilizado su moneda.

Compara los cambios de distintas épocas y comenta los juicios que en torno a la crisis de nuestra moneda se hacen por unos y por otros. Señala el caso de Francia, que padeció una crisis tan grave o más que la actual española.

Allí — dice — entonces se llegó a la inflación hasta el punto de que la "maquinilla", produciendo billetes sin cesar, llegó a hacer hasta una emisión que el Parlamento no había autorizado.

Afirma que España no ha llegado a tal situación.

Examina después los orígenes del mal, exponiendo la tesis del doctor Riechly, afirmando que la existencia de plata en los Bancos perjudicia el normal desenvolvimiento económico.

Trata luego el señor Alba de la cuestión del oro y dice que España figura detrás de los Estados Unidos como la nación poseedora de más oro.

Recuerda los informes de los técnicos al gobierno de la Dictadura, y dice que el señor Flórez de Lemus afirmaba que la crisis de la peseta obedecía al traslado de capitales al extranjero y que el Subgobernador del Banco de Francia la atribuía a la existencia de excesiva plata en el Banco y al presupuesto extraordinario de entonces, lo mismo que a la existencia de importantes créditos en el Extranjero en contra de España.

Estas causas han desaparecido — sigue diciendo — y a pesar de ello la libra sube.

Estamos en un problema político de confianza e inquietud que tienen que resolver el Gobierno y el Parlamento.

Alude al telegrama que se puso a Morgán al instaurarse la República y el señor Alcalá Zamora interrumpe al señor Alba para decirle que tal telegrama no existe.

El señor Alba se felicita de ello, y recuerda las hipótesis que se señalaron alrededor de tal telegrama y dice que España no es bastante fuerte frente a las firmas que estaban en el contrato con la Banca Morgan, y recuerda que Alemania e Inglaterra, que tienen una economía más saneada, han tenido que recurrir a la banca extranjera para salvar las dificultades financieras.

Añade el señor Alba que no pretende

que el oro esté inmovilizado en los sólos del Banco de España, pero afirma que las reservas en oro no deben perder su carácter de reservas, y entiendo que los 17 millones de libras oro, salidas del stok de 90 millones del Banco de España no han dado resultado práctico alguno.

Alude al plan llamado Carabias y pregunta al ministro en qué consiste, ya que supone, por lo que se ha manifestado que se trata de disponer de las superreservas del oro.

Añade el señor Alba que cree que mientras se emplee ese oro en adquirir billetes se contendrá la elevación de la peseta, pero rebasado un límite, considera posible que volviera la baja como en Bélgica, en que procedimientos análogos produjeron una crisis fulminante del Gobierno.

Ese plan — dice — como detalle de un conjunto puede ser útil; sólo, no.

Pregunta la situación de los millones que figuran en el balance del Banco, y también la del oro español que fué llevado al Extranjero.

El ministro de HACIENDA: Tiene la situación que se dice.

El señor Alba, que continúa su discurso, dice que parte de ese oro se ha perdido en operaciones anteriores a la gestión del actual ministro no debiendo por ello figurar en los balances.

Cree que el Parlamento debe entenderse como se cumple la base séptima de la ley de ordenación bancaria y como el Tesoro público no disponiendo de más oro que el que recauda por Aduanas, aporte una parte del que se exporta al Extranjero.

Se ocupa de la baja de cotización de los valores y de la relación que ello tiene con la crisis general del país. Dice que la situación de la banca es triste y que muchos bancos han perdido más del 50 por 100 de su cartera y que en los últimos meses han sido retirados de los bancos más de 1.300 millones de pesetas.

Califica esta retirada de manobra política cominal, y afirma su amor a la República.

El señor MADRIGAL le interrumpe, diciendo irrego increpado el interruptor por la Cámara.

ALBA recuerda que firmó el decreto facilitando a los colonos el obtener la propiedad de la tierra y reconoce que hay muchos colonos que no pagan a los propietarios y que éstos ni pueden vender ni hipotecar sus fincas porque nadie las acepta.

Trata del problema del paro y anuncia que el mes de noviembre, si no se toman precauciones, se agravará notablemente.

Dice que la crisis comercial es absoluta, aunque todavía no ha influido en los precios de las subsistencias.

Se da el caso — añade el señor Alba — que los productos industriales extranjeros no han elevado todavía sus precios y en cambio se elevan los de los productos del país.

Defiende a la clase media de la que dice que está en peligro de exterminio.

Estudia el remedio a la actual situación, y dice que la clave de todo está en la estabilidad política, y que pronto haya una Constitución aunque no sea perfecta.

En el orden financiero — dice — el capital no puede sacrificarse; es más, deben movilizarse los recursos de la técnica sobre la base de la confianza.

Recuerda los esfuerzos de Poincaré para resolver la crisis financiera de Francia, y dice que el Banco de España necesita de idéntica manifestación de confianza, y que el Gobierno debe constituir con los ministros un comité de defensa de la moneda para no llevar a la "Gaceta" una disposición que pueda dañar al crédito público.

Debe darse trabajo, dice, pero no sembrando millones sino técnicamente.

Defiende la vigorización del presupuesto mostrándose partidario de reforzar los ingresos.

En la actual situación — dice — España no puede coger su presupuesto y

lanzarlo a tiras sobre los presupuestos regionales (voces de ¡muy bien!) Precisa que el Gobierno haga una declaración sobre esto, y su carácter de gobierno revolucionario se aplica bien a la reorganización presupuestaria.

Ante la actitud ejemplar del ministro de la Guerra — sigue diciendo el señor Alba — no debemos mantener mayor número de Universidades que las necesarias ni los Centros parasitarios de la Dictadura. (Aplausos).

Pide que se estimule a los agricultores, y justifica las quejas de los labradores que no pueden cultivar trigo por costarles a una peseta cincuenta el kilo y tenerlo que vender a una peseta.

Reclama la modificación rápida del régimen ferroviario y dice que circula por el extranjero la noticia de que a consecuencia de un negocio del ferrocarril de Santander al Mediterráneo España debe 150 millones, debiendo decir el Gobierno que no paga tales obras porque no deben pagarse.

Pide una revisión de los aranceles y una intervención de la ordenación bancaria en la banca privada que representa unos 5.000 millones de pesetas.

Estima de resultado dudoso el criterio de desmonetizar la plata, y dice que para ello precisaría un empréstito del Exterior.

Dice que a la estabilización de la peseta debe procederse con gran prudencia y queantes precisa realizar la obra indicada.

Termina diciendo el señor Alba que hace ocho años atravesó la frontera injuriado y vilipendiado de todos, y que en dichos años tuvo muchas tristezas que encuentra compensadas ahora al hablar en nombre de la voluntad nacional, y poder decir a todos: Adelante por España y por la República". (Grandes aplausos).

EL MINISTRO DE HACIENDA le contesta. Dice que se apresura a hacerlo, aunque decepcionado por el discurso del señor Alba, a fin de evitar el peligro de reprensión de sus palabras fuera del Parlamento.

Alba — dice — no ha dado soluciones, y la confianza no es solución porque no se ve en esos bancos al Poincaré español.

(Rumores).

Poincaré — sigue diciendo Prieto — no tenía fuera de las fronteras a franceses que deshonraran a su patria, y España tiene en la frontera francesa a una legión de españoles miserables laborando contra el país, (aplausos) dándose la preferencia a los contratistas españoles a los que no se ha pagado.

ALBA, interrumpiendo: Yo no defendí se pagara ese crédito; al contrario dije que se trataba de un negocio turbio.

El ministro de Hacienda, que continúa en el uso de la palabra, dice que al encargarse del Poder el gobierno se debía 12 millones por obras públicas, que el presupuesto estaba indotado y que el superavit anunciado era falso.

Dice que al encargarse del ministerio vaciló si debía ocultar el estado de la Hacienda española pero decidióse por decir la verdad, añadiendo que la rescisión del crédito Morgan no fué iniciativa del Gobierno, y que al día siguiente la libra descendió, elevándose raíz de la quema de conventos.

Dice que el problema del cambio estriba diariamente en el déficit que hay entre las divisas extranjeras que necesitamos adquirir y las que entran en España, no pudiendo el Gobierno dejar desamparados a los comerciantes e industriales importadores, y dice que el Gobierno ha tenido que surtirlos de moneda.

Añade el señor Prieto que dejar el cambio libre equivale a una catástrofe. Lee la disposición fundamental del plan Carabias.

Añade que no puede consentirse que a mayor angustia en la situación del país, se derive un mayor sacrificio para el Banco.

Dice que el Gobierno necesita demostrar que tiene medios para afrontar la especulación extranjera, y añade,

que si es preciso movilizar el oro no debe éste estar encerrado en las cajas y que es preciso que el Extranjero sepa que el Estado es superior al Banco y que se utilizará el oro en la medida que sea preciso.

Justifica el aumento de la circulación fiduciaria dentro del margen legal y dice que el Banco ha atendido los servicios públicos y ha cubierto con el ahorro nacional 190 millones de pesetas que ha ido entregando a diversas entidades para evitar las paralizaciones de obras públicas.

Señala que las alteraciones de los cambios coinciden con los conflictos sociales y dice que debe protegerse la Agricultura porque las malas cosechas influyen también en los cambios.

Dice también que la industria debe protegerse ponderadamente.

Habla de la amargura que siente ante la responsabilidad de su cargo, sin tener más condiciones que su amor a España y su honradez en el trabajo.

Anuncia que ha dado los nombres de las personas que pueden formar el Consejo Económico que se trata de crear, y protesta de la actitud de los sabotadores de la República que están fuera de España.

Protesta también del paro en los campos andaluces y dice que hay una susstracción a la economía nacional de unos 1.200 millones, lo que origina un descenso en los valores bancarios.

Los valores de los ferrocarriles descienden — dice Prieto — porque el Gobierno, que es honesto, ha contenido el derroche de millones que se entregaba a los ferrocarriles.

Justifica la decisión de no construir niun kilómetro más de ferrocarril, y dice que al Gobierno le impresiona el paro obrero en el campo andaluz, pero piensa con terror en la posibilidad que por cierre de las grandes industrias sean desparramados por toda España cientos de miles de obreros especializados, y que todos se encuentren hambrientos.

Termina diciendo que acepta la colaboración de Alba porque la obra que ha de realizarse es obra del Parlamento.

(Aplausos en varios lados de la Cámara).

Se entra en la orden del día.

Se dan los nombres de la Comisión que ha de entender en el suplicatorio de Calvo Sotelo.

Sigue el debate sobre la constitución.

Don EMILIANO IGLESIAS defiende un voto particular. Protesta que se le conceda la palabra después del debate anterior, en que la Cámara está cansada.

El señor BESTEIRO; pero estamos obligados a continuar la discusión del proyecto constitucional.

El señor IGLESIAS hace constar su protesta. Defiende el voto, que es rechazado.

El señor PI ARSUGA defiende un voto particular pidiendo que la República sea federal.

El señor GIL ROBLES, de la Comisión dice que no se debe prejuzgar el carácter de la República y que ya tendrá ocasión de hacerlo cuando llegue la discusión de dicho punto.

Se presenta una enmienda del señor SANCHEZ ALBORNOZ que la Comisión acepta.

Su autor la defiende.

Se retiran algunas enmiendas.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, de la Comisión, le contesta.

El señor ALOMAR retira su voto particular.

Y se levanta la sesión, siendo las 9'10.

Prieto no está satisfecho de si mismo.

Al terminar la sesión, el ministro de Hacienda dijo a los periodistas que no estaba satisfecho de sí mismo.

Ya vieron — agregó — que Alba ha puntualizado algunas cosas, pero precisa dar soluciones y éstas no aparecieron.

Saldrá usted de compras? Visite la

CASA MATONS

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Ascenso

La "Gaceta" publica un decreto de Hacienda por el que se asciende a Jefe de Administración de segunda clase al Interventor de Hacienda en Baleares, don Mateo Ros Pujol.

Periodista fallecido

Ha fallecido el colaborador de "Prensa Asociada" don José Zahonero.

Suspensiones en la Telefónica

La Compañía Telefónica ha suspendido de empleo y sueldo a los empleados que representaron a sus compañeros en la comisión que se nombró para resolver el conflicto.

El general Marzo no puede pasar la frontera

San Sebastián. — En la estación de Irún se indicó al general Marzo, ex ministro de Gobernación, que se abstuviera de pasar la frontera por reclamarle la Comisión de responsabilidades para informar ante ella.

Incautación del Palacio de la Magdalena

Santander. — La Delegación de Hacienda se incautó, definitivamente del Palacio de la Magdalena.

Acuerdos de los socialistas en relación con los Estatutos regionales

De madrugada terminó la reunión de la minoría socialista en el Congreso.

Acordaron votar contra la enmienda de Alcalá Zamora, sobre los Estatutos regionales.

Se aprobó una enmienda de Largo Caballero el artículo 15 de la Constitución en el sentido de que no se autorice a las regiones para legislar en materia social o escolar.

Contra la Escuela laica

En la Casa de la Acción Católica se dió la primera de las conferencias anunciadas sobre la Escuela laica. Presidió el marqués de Montemira y asistió numerosa concurrencia. El orador fué don Isidro Almazán quien expuso los peligros de la escuela laica. Se dolió de la persecución religiosa. Pidió la unión de todos contra el sectarismo.

La Subcomisión de responsabilidades por lo de Jaca

Hoy declararán en la subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso de Jaca el capitán Sediles, Rodríguez de Viguri, y don Pío Suárez Inclán.

Se ordenarán nuevas detenciones.

La enfermedad de Edison

West Orange (Nueva Jersey). — El boletín médico sobre la enfermedad de Edison dice que éste ha empeorado algún tanto en su estado.

Compañía Trasmediterránea

Aviso a los señores Agentes de Aduanas, Agentes de transportes y embarcadores en general

A partir del próximo lunes, día 21 del actual, las mercancías que no hayan sido despachadas antes de las once de la mañana, del día de salida para Barcelona, Valencia-directo, (sábado) Tarragona, Mahón y Ciudadela, y entregadas sobre muelle antes de las tres de la tarde del citado día, no se admitirán para su embarque.

Lo que tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros clientes para evitarles perjuicios.

Palma, 14 Septiembre 1931.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.

De Palma a Ibiza y Valencia, Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 22 hora.

### Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Septiembre de 1931

#### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Octubre.

Saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Septiembre de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Octubre.

#### Línea del Mediterráneo al Brasil

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, para Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

#### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Octubre.

#### Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marques de Comillas», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, para Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

## Pensión Mayoral DE PRIMERA CLASE

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

### Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real  
Entrada Calle Colon, 3  
Teléfono 14.680 A.—BARCELONA

## Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado  
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.  
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.



### Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12  
Delegación de Propaganda en Palma:  
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobrefinanc rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.  
CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6,00% cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,00%  
Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

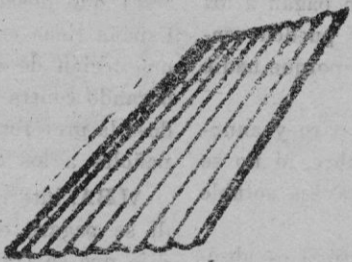
Delegado para Baleares:

**JUAN MULET ROIG**

Préstamos realizados en toda España: 1.950 millones.  
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones.

Portland Artificial "Landfort,"  
Grapier-Portland "Vallcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera  
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no oxidan ni albean, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompарт**

Avenida Alejandro Rosselló, 14

#### Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:  
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

#### Vendo

Motor eléctrico fuerza trifásica de 1 H.P., en perfecto estado. Razón: plaza de Santa Eulalia, 10.

#### Aviso

Catalina Quetglas Capó, Modista, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que no haya recibido ya particularmente el aviso, y al público en general, haberse trasladado de la plaza de Santa Catalina Tomás n.º 10 a la calle de Santo Domingo 11 2.º (cerca sombrerería "C'a ses Elegans" desde donde gustosamente ofrece los servicios de su profesión.

#### Academia Beethoven

San Miguel 35 2.º Palma  
clases de Solfeo, Piano, Violín, Violoncello, clases a domicilio.  
Preparación completa para las Escuelas Normales y Conservatorios.

#### Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1  
Susurales: Merced, 9. — San Blas: ventura, 58. — Desamparados 4  
SERVICIO A DOMICILIO

#### RECORDATORIOS DE DEFUNCIÓN

Impresos  
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototípica y fotograbado desde CINCO A TREINTA PESETAS CADA UNO



FÍJESE EN LA ETIQUETA

ECHÉSE UN CUARTO DE LITRO DE AGUA HIRVIENDO SOBRE EL CUBITO.

Si efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd. bien si la etiqueta lleva las características:  
• el nombre Maggi  
• y la marca Cruz-Estrella

## Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lleneta, 11 y 13

## Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias etc.

Correo de Mallorca y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

LEYENDAS Y TRADICIONES

Las dulzuras de la Cruz

Tiempos arcaicos del Cristianismo. Siglos primeros de la Iglesia. Días de persecución. Hombres que por su fé se prestan a todos los sacrificios. La virtud triunfante entre sangre y tragedias. Mártires que caen y se remontan al cielo. Que dejan en la tierra siembras de amor, gérmenes de bien, fundamentos de piedad, de valor, de heroísmo.

ró, en las concavidades de una roca, una habitación modesta, delante de la cual levantó un muro.

Con ramas de los árboles hizo una escalera. Con ella alcanzaba su tósea celda, en la que, al entrar, cuilaba de retirar su armatoste para que nadie pudiera hollarla.

Deseos de los fieles

Recibió varios mensajes de los cristianos egipcios para que aceptara el cargo para el cual había sido elegido, Robustamente se negó en todas las ocasiones. —Yo no soy digno—decía— de representar a Jesús. Otros hay más sabios que yo; no merezco ese puesto. Tengo bastante con dirigir mi espíritu encadenado tanto tiempo a las miserias mundanales.

Y los mensajeros volvían tristes a sus poblados, rogando a Dios que aquel varón fuerte, aquella alma fervorosa llena de bondad, accediera un día a empuñar el báculo, y se pusiera al frente de ellos.

Teófilo, Obispo de Alejandría, se encargó de convencerle.

Fué a la celda del solitario, admiró su sencillez, quedó encantado del género de vida de renunciamiento que llevaba. Y en una larga conferencia, le pareció que conseguiría su propósito.

Sólo puso Nilammón una condición; la de que volviera al día siguiente. Tenía que consultar con su conciencia, después de orar. Era indispensable para él un registro interior.

—Mañana, padre mío — manifestó a Teófilo — volved; yo os lo ruego. Quizá lograréis hacer lo que os plazca.

Oremos antes

La esperanza renació en los fieles de la comarca, que veneraban como a un santo a quien dió sus inmensas riquezas a los pobres, y existía solo para Dios, al que se había consagrado.

Volvió Teófilo a la roca de Nilammón. Pidió a éste que echara la escala para entrar allí y darle su bendición.

—Oremos antes. Dios quiere oír nuestros ruegos. Después El decidirá.

Se sucedió el día en oración. Llegó el ocaso del sol. Llegaban las sombras de la noche.

Teófilo no oía ya la voz de Nilammón. Los dos habían acabado sus oraciones. Se acercaba, pues, el momento solemne de la aceptación.

Sonrisa significativa

El Obispo de Alejandría llamó a Nilammón. Este no respondía.

Volvió a llamar una y otra y muchas veces, últimamente subiendo el tono de voz.

—Nilammón, hermano mío, arroja la escalera.

Nada. El que consideraba que iba a ser pronto su compañero, callaba.

La noche avanzaba, y Teófilo se inclinó hasta ascender y penetrar en el antro.

Una luna llena envió sus rayos a la gruta, iluminando el cuerpo del solitario, que el Obispo lo contempló inmóvil, tendido en tierra, muerto, abazado fuertemente al Crucifijo.

Dios le quería a su lado.

En la faz del cadáver había quedado marcada una sonrisa...

En aquella sonrisa parecía que se habían concentrado sus más dilatadas esperanzas.

Claro Abánades

Mantea y mantequilla

El "Boletín Oficial de la Provincia" publica la siguiente circular:

Considerando de excepcional importancia para el interés público, y al objeto de que así los industriales como los comerciantes no puedan alegar ignorancia de los preceptos del Decreto de la Presidencia de la República a propuesta del Ministro de Fomento, insertó en la "Gaceta" del día 5 del corriente; llamo la atención sobre los mismos, del público en general cuyo Decreto en su parte dispositiva ordena lo siguiente

1.° Las palabras mantea y mantequilla, quedan reservadas a la denominación de la grasa extraída de la leche de vaca, o de su nata.

La mantea procedente de leche o de otras especies se denominará mantea de oveja, de cabra, etc., rotulándose los envases y enoladuras de dichos productos con caracteres ostensibles, no menores de un centímetro.

2.° Queda prohibido designar con el nombre de mantea a las grasas de aspecto similar, las cuales se denominarán con el nombre genérico de margarina, o con los específicos de vegetalina, cocina, etc.

3.° Se prohíbe emplear otras sustancias conservadoras que la sal común.

4.° Se declara libre la fabricación, el comercio y la venta de margarina, pero sujetándose los industriales y comerciantes a las reglas siguientes:

a) La margarina contendrá un 10 por 100 de aceites grasos de sésamo o de cacahuet, o fécula seca al 2 por 100.

b) Se autoriza la mezcla de la margarina con mantea de vaca o de otras especies siempre que en los envases se indique en la forma bien ostensible y en caracteres mayores de un centímetro, el tanto por ciento de ésta, denominándose esta mezcla "margarina con el tanto por ciento" de mantea de aca, de oveja de cabra, etc.

c) Tanto la margarina pura como la mezclada será garantizada por el fabricante, respecto a las buenas condiciones alimenticias, declarándose en los documentos comerciales esta propiedad.

d) La rotulación de las fábricas, de los almacenes o depósitos donde se elaboren o tengan en depósito los productos margarizados, no podrán emplear otra denominación que la de "fábrica o almacén de margarina", empleándose este mismo nombre en los documentos comerciales.

e) En las tiendas de comestibles que expendan la margarina pura o mezclada en la forma que se autoriza, se pondrá este producto aparte de la mantea, rotulándose ambos con caracteres ostensibles, según queda dispuesto, a fin de que el comprador sepa en todo momento el producto que adquiere.

5.° La inspección sanitaria y el control de estos productos alimenticios de origen animal se verificará, en los Centros respectivos, por el personal técnico correspondiente de los Municipios e Institutos provinciales de Higiene, cuyos Inspectores Veterinarios decomisarán toda partida de mantea o margarina que circule en el mercado sin llenar los requisitos de este Decreto, y propondrán reglamentariamente a las Autoridades la aplicación de las sanciones correspondientes a los infractores.

6.° Las infracciones que se cometan a los preceptos de este Decreto serán castigadas con las multas siguientes: por primera vez, 250 pesetas; más la pérdida de la mercancía; la reincidencia, 500 pesetas; y 1.000 pesetas la tercera vez. En caso de mayor reincidencia, podrá decretarse por la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias el cierre temporal o definitivo del establecimiento.

En virtud de lo transcrito recomiendo la mayor actividad a los funcionarios encargados de la aplicación del presente Decreto.

Palma, 9 de septiembre de 1931. El Gobernador, Francisco Carreras

Federación Balear de Aspirantes a Escuelas Nacionales

Hemos recibido la siguiente nota: "En Junta General celebrada el domingo, entre otros asuntos se acordó cursar un telegrama al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en los siguientes términos:

"Federación Balear Maestros Aspirantes Escuelas Nacionales, como colectividad, protesta indignado disposición autorizando no titulares regentar escuelas, por oponerse normas más elemental derecho e indiar precipitación que en nada benefició educación pueblo".

La Junta General"

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 21 Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal De 9'36 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 11 Paquetes Postales Impresión de 9 a 11 entrega de 1 a 13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30. y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos Por la mañana. Todos los días de 11 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria Buzones de las estaciones férreas.

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES LIBROS

REVISTAS ILUSTRADAS FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION

TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES

CARTAS Y ALONARIOS

SOBRRES

FACTURAS

CHEQUES

ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS

ORTUORIOS

Y DE PRIMERA COMUNION

PARQUETONES

PARA BODAS FIESTAS

CALIFICACION

TODA CLASE DE IMPRESOS

VARJETAS DE VISITA PROGRAMAS

INVITACION PROSPECT

CALEND

IMPRESOS DE MODA

CON TIPOS, ORLA. Y VISETA

MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR

TRICROMIAS

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200 PALMA DE MALLORCA

LA CARTA ENCICLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 págnias. Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70061

REPUBLICANA

Como elegían sus Obispos

Aquellos cristianos se organizaron según la ley divina. Elegían sus obispos. Estos salían de todas las clases: gentes sencillas llegaron, a veces, a ostentar tan alto cargo. Los de más humilde condición los erigían en jefes, que ninguna autoridad se puede mejor formar que en el ambiente de la virtud. Pobres de bienes materiales, ricos de espíritu, eran elevados al cargo de Pastores de fieles de Cristo, pero su misma humildad les hacía huir de estos honores como carga que no se consideraban dignos de llevar.

El pueblo, fiel a la doctrina de los Apóstoles, marchaba en busca de sus Obispos, cuando estos vivían en lo más recóndito de los bosques o en las más apartadas cavernas.

Y aquí del caso.

Nilammón

En el sitio más escondido de Egipto vivía Nilammón, hombre afamado por sus virtudes. Habitaba en un vergel oculto, al lado de un barranco, moviéndose entre las sombras de un bosque.

Los cristianos de la pequeña ciudad de Jeres, le designaron para su Obispo Nilammón no accedió. Quería vivir tranquilo, con sus meditaciones, lejos de una sociedad donde anidaban los vicios. Tenía una gran fortuna. Desprendióse de ella para repartirla entre los necesitados. Y se marchó a su lugar preferido, una selva, poblada de animales. Desde su fondo no se podía ver el azul del cielo por la exuberancia de plantas gigantesas.

La celda del solitario

Nuestro personaje, en aquel sitio, sin más armas que un Crucifijo, preparó una pequeña celda. Allí arastraría todos los peligros de la vida.

Para defenderse de las fieras, prepa-

### Diccionario català-valencià-baleàr

Hemos recibido el fascículo número 18 de este importante Diccionario, que redactan Mn. Antonio Maria Alcover, Director de la mencionada obra, y don Francisco de B. Moll.

El nuevo fascículo, que pertenece al tomo II, contiene los vocablos comprendidos entre los siguientes: "augmentatiu" y "baduch".  
Agradecemos el envío.

### Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

*Bibliotecas Públicas Gratuitas*  
Durante el mes de Julio las Bibliotecas públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares, han prestado sus servicios a 4.948 lectores clasificados en la forma siguiente: 1838 hombres; 863 mujeres y 2247 niños.

Las materias escogidas para su estudio o lectura han sido: Libros de niños, 2.219; Obras generales, 438; Filosofía, 75; Religión, 138; Ciencias sociales 145; Filosofía, 79; Ciencias puras, 208; Ciencias aplicadas, 182; Bellas artes 215; Literatura, 2631; Historia y Geografía, 407.  
En total han sido consultadas o estudiadas 6737.

### LA FILADORA

Asombrosa baratura en mantas de lana defectuosas, taradas y sin taras a precios nunca vistos.

### Robo a bordo del "Ciudad de Barcelona"

A bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona" se realizó ayer un robo del que fué víctima don Guillermo de España, quien después de descender del buque, procedente de Barcelona, notó a faltar un billete de mil pesetas.

De ello dió cuenta a la policía de servicio en el muelle la cual practicó las diligencias del caso, sin que dieran resultado, pues ya casi todo el pasaje se había retirado.

### TAURINAS

La novillada "Pro obreros sin trabajo"

El vapor de Valencia llegado ayer fué portador de los seis novillos-toros de Clairac que el próximo domingo han de lidiarse en nuestro circo taurino los valientes diestros paisanos Delmonte, Quinto y Víctor; fueron descajonados ante numerosa concurrencia que elogió grandemente su buena presentación.

Se trata de una novillada pareja, terciadita pero bien armada de las que exigen los fenómenos y como son de pura casta, es una garantía para que el público espere un excelente resultado.

Ahí van los nombres y pelos de los novillos.

- 270.—"Albolario" negro.
- 273.—"Bicotero" aldinegro.
- 281.—"Avellano", negro zaino
- 294.—"Civilito" negro.
- 301.—"Damo" negro.
- 316.—"Salto" negro bragado colettero.

Dado el fin benéfico de la función y la excelente presentación del ganado, es de esperar que el público aportará su asistencia presumiéndose una buena entrada.

La Comisión organizadora del Club Delmonte recuerda a los señores que tengan hechos encargos se sirvan pasar a retirarlos antes de las doce de la noche del viernes próximo; pasado dicho día los que no hubieran hecho no tendrán derecho a reclamación.

Al objeto de que el público pueda ver los novillos, la compañía de tranvías ha dispuesto un servicio extraordinario que desde hoy, miércoles circulará en dicha línea todos los días por la tarde.

Los corrales estarán abiertos al público de 5 a 7 de la tarde.

En el correo de Barcelona, regresó el diestro Eduardo Víctor que había pasado a dicha ciudad para ultimmar varios contratos con diferentes empresas del continente.

### DEL MAR

Entradas

De Barcelona ha llegado hoy el vapor "Rey Jaime I".  
De Ciudadela ha llegado hoy el "Ciudadela".  
De Almería llegó ayer el vapor "Ophir".  
De Cabrera llegó ayer el vapor "Ciudad de Alendia".

Salidas

Para Tarragona salió anoche el vapor "Delfin".  
Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Barcelona".

Despachados

Lo están:  
Para Tarragona el vapor "Ophir".  
Para Valencia, el vapor "Cabo Menor".  
Para Ibiza y Valencia este medio día, el vapor "Mallorca".  
Para Barcelona esta noche, el vapor "Rey Jaime I".  
Y para Ciudadela el vapor "Ciudadela".

Buques esperados

Mañana deben llegar los vapores corrales de Barcelona y Tarragona.

### CASA MATONS

Sastrería a medida.

### Pole'm religioso

HOY, DIA 16

Stos. Cornelio y Cipriano, mártires. Témpora. — Indulgencia Plenaria CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de San Francisco de Asís en honra de su Santo Titular.

Por la tarde, a las siete rezo de la Corona, Adoración de las Llagas de San Francisco, sermón y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS CUARENTA HORAS

Concluyen en el Oratorio de la Misericordia en honra de Nuestra Señora de los Dolores.

Por la tarde, meditación, rezo de la Corona Dolorosa, Tedeum y reserva del Santísimo.

JUEVES, DIA 17

San Pedro de Arbués, mártir y la Impresión de las Llagas de San Francisco

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de San Francisco en honra de su Santo Titular.

A las nueve Misa mayor y exposición.

Por la tarde a las siete rezo de la Corona, adoración de las Llagas del Santo de Asís y sermón los tres días por el Rdo. P. Fray Vicente Coll, T. O. R. y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Tedeum.


OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced los Asociados a los Jueves Eucarísticos tendrán su función reglamentaria a las siete y media de la mañana.

Al anochecer, después de la novena en honra de la Virgen de la Merced, predicada por el Rdo. Padre Vicente Queralt, C. M. tendrá lugar la solemne Hora Santa.

VISITA

A la Virgen de los Desamparados en la iglesia de los Desamparados.



S. A. I.

## Don Leopoldo Salvador de Habsburgo-Lorena

### Archiduque de Austria

Falleció en Viena el 4 del corriente

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

## E. P. D.

El duelo se despide en la iglesia.

El Excmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbada

### Notas de Sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrado apoderado de la Compañía Transmediterránea en la Delegación de esta ciudad don Antonio Rosselló García.

Le felicitamos.

De viaje

Procedentes de Madrid y ya terminada la Asamblea Nacional de Practicantes, llegaron ayer los delegados del Colegio de esta provincia don José García Amengual y don Pedro Torrens Payras.

Sean bienvenidos.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", don Manuel Vicente, don José, don Juan y don Miguel Pujol, don Tomás Bordoy, don Alfonso Díaz, don Juan Cuerva, don Gabriel Torrens, don Damián Busquets don Juan Caldentey, don Pedro Mir y don Andrés Rosselló.

También salió el ex alcalde de Porreres don Juan Barceló con su hijo Pedro.

Anteanoche salió para Barcelona, el capitán de fragata y Director de la Aeronáutica Naval, don Pablo Hernández.

También salieron los aviadores del hidro "Dornier Wal", hundido a 15 millas de la costa de Mallorca.

Anoche salieron para Barcelona la señora doña Carmen Dezcallar y Montis, esposa del teniente coronel de ingenieros, con destino en aquella ciudad, don Joaquín Coll, acompañado de sus hijas señoritas Eleonor, María y Joaquín.

También salió para Barcelona, en el "Ciudad de Barcelona", el Diputado a Cortes por Barcelona, don Antonio M. Sbert y Massanet.

Para Barcelona salió anoche el Director del "Crédito Baleàr" don José M. Mádieco.

Para Barcelona ha salido el Director de la Compañía Nacional de Teléfonos don Gumersindo Rico, después de haber permanecido varios días en esta isla.

De Barcelona ha llegado la profesora de la Normal de Maestras señorita Rosa Roig Soler.

El próximo domingo llegará a Palma, en viaje de turismo, el Ilmo. señor don Antonio Velzo, Director General de Ferrocarriles, Tranvías, y Transportes por carretera, a quien acompañarán en su visita a Mallorca, don Estanislao Pan, hasta ahora vocal del Consejo Superior de Ferrocarriles y actualmente Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, nuestro paisano el ingeniero jefe de Caminos don Juan Barceló, también Vocal del Consejo y don Antonio Gómez

Zapatero, ingeniero de la explotación técnica.

Seguramente visitarán las compañías de los Ferrocarriles de Mallorca y Ferrocarril de Sóller.

Para Barcelona salió anoche acompañado de su familia, el Inspector General de Prisiones y Jefe de Negociado de Obras don Alfonso Díaz de Ceballos, quien se dirige a Madrid.

En el "Jaime I" han llegado hoy de Barcelona, don Emilio Despujol, don Mateo Martín, don Mauricio Pujol, don Joaquín Raich, don Francisco Blanes y señora, don Manuel Durán, don José Pözes y familia, don José Sans, el oficial de Correos de E. Mareu y don José Llobet y señora.

### Exámenes en el Instituto

Para mañana, jueves, de Bachiller Elemental; Geografía e Historia, a las nueve.

Aritmética, a las nueve.

Geometría, a las once.

Física y Química, a las nueve y media.

Fisiología e Higiene, a las once.

### Buey que se desmanda

Sustos y carreras. — También hubo algunos lesionados

Ayer, por la tarde, cuando eran conducidos al puerto unos cuantos bueyes, al objeto de embarcarlos en el vapor correo de Barcelona, uno de los astados se desmandó, emprendiendo veloz carrera por el paseo de Sagrera, llegando hasta el "Jonquet".

Como el cornúpeto, a pesar de ir destinado al matadero tenía su poquito de sangre torera, durante el trayecto produjo algunos sustos y al gún que otro achuchón aun cuando, afortunadamente, sin consecuencias lamentables.

Hubo también algún transeunte que por no sufrir al torete se tiró al mar, de cabeza, prefiriendo el agua fría a intentar torear el buey y quizás ganarse una oreja.

Durante estos episodios tuvo la mala suerte de pasar por el paseo de Sagrera un auto, encontrándose a varias personas que corrían sin dirección fija.

El conductor, para no atropellar a nadie, maniobró hacia una de las vías laterales del paseo, haciéndolo con tal mala fortuna que atropelló a un ciclista y chocó también contra un árbol.

El ciclista Baltasar Clemente de 17 años, que sufrió algunas lesiones, fué conducido a la Casa de Socorro y curado por el médico señor Pieras de una herida contusa en la región occipital y erosiones en la frente.

El auto sufrió desperfectos de consideración.

El torete fué sujetado a lazo cerca ya de Son Alegre.

En la Casa de Socorro y de lesiones de escasa importancia producidos a consecuencia de este suceso, fueron curados por el médico señor Mulet, cuatro transeuntes.

### Plausib'le mejora

Oficinas de Correos marítimas en las expediciones Barcelona - Palma; Barcelona - Mahón, y Barcelona - Alcudia - Mahón

El Jefe de Correos de Baleares, don Francisco Pons, nos participa, en atento B. L. M., que habiéndose creado Oficinas de Correos marítimas en las expediciones Barcelona - Palma; Barcelona - Mahón y Barcelona - Alcudia-Mahón, se ha dispuesto que empiecen a funcionar el día 1.º de Octubre próximo, meora con la cual podrá adelantarse muchísimo la salida de los Carteros y entrega por Apartados ya que los funcionarios que las sirvan deberán, en ruta, clasificar toda la correspondencia destinada a los puntos de escala y término de las mencionadas expediciones, separando, también, la que haya de cursarse por los ambulantes terrestres.

### Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 15 de Septiembre de 1931  
Valores del Estado

Interior 4 %	00'00
Exterior	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	00'00
Amortizable 5 % (libre)	00'00
Amortizable 5 % 1917	00'00
Varios	
Acciones Banco de España	00'00
Arrendataría de Tabacos	00'00
Acciones Banco Hispano Americano	00'00
Azúcares preferentes	00'00
Ordinarios	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	00'00
" " " 5 %	00'00
" " " 6 %	00'00
Monedas	
Francos	43'45
Libras	53'85
Dólares	11'07
Liras	57'55

### A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.